



Expediente: 618/19-A2

Carátula: SORIA VICTOR HUGO Y CARRIZO NILDA ROSA C/ CACERES CLARA ROSA Y SAHIAN CONSTANZA FEDRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/12/2022 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 618/19-A2



H20702578579

JUICIO: SORIA VICTOR HUGO Y CARRIZO NILDA ROSA c/ CACERES CLARA ROSA Y SAHIAN CONSTANZA FEDRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 618/19-A2

Concepción, 02 de diciembre de 2022

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a los **ABSOLVENTES** de la nueva fecha fijada para llevar a cabo la Segunda Audicencia proveida en autos principales. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . DDJRM

Actuación firmada en fecha 02/12/2022

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.